



**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO**  
**COMITÉ DE COMPRAS**  
*Acta N° TSJ/RJ/CC/IFOS-LSME-021/2013*  
*Licitación Simplificada Menor TSJ/CC/LSME-021/2013*



"CENTENARIO LUCTUOSO DE  
FRANCISCO I. MADERO Y JOSE  
MARIA PINO SUAREZ"

**ACTA DE COMITÉ DE COMPRAS**  
**TSJ/PJ/CC/IFOS-LSME-021/2013**  
**Licitación Simplificada Menor: TSJ/CC/LSME-021/2013**

En la ciudad de Villahermosa, Tabasco, siendo las once horas del día dos de Diciembre del dos mil trece, en la sala de sesiones de los Magistrados del Tribunal Superior de Justicia, ubicada en Independencia esquina Nicolás Bravo sin número, 2º piso, colonia Centro, se reunieron los integrantes del Comité de Compras del Poder Judicial, **CC. LIC. Alberto Caso Becerra**, Presidente; **L.C.P. Alberto Vidal Castillo**, Vicepresidente; **L.C.P. Adriana María González Aranda**, Primera Vocal; **MAGDA. Guadalupe Pérez Ramírez**, Segunda Vocal, **LIC. Carlos Arturo Guzmán Rivero**, Tercer Vocal y **L.C.P. Ada Patricia Herrera González**, Titular de la Unidad de Transparencia, para dejar constancia de la realización de la **Licitación Simplificada Menor TSJ/CC/LSME-021/2013**, relativa a la adquisición de **SERVICIO DE BANQUETE PARA EL CIERRE DE LABORES DEL EJERCICIO 2013**, de conformidad con lo establecido en los Artículos 1, segundo párrafo, 22, fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, Artículo 13, fracción III del Reglamento del Comité de Compras del Poder Judicial y Artículo 12, segundo párrafo, procedimiento c) del Manual de Normas y Lineamientos Presupuestarias para la Administración del Poder Judicial. -----

**ANTECEDENTES**

- a) Con oficio OMJ/2751/2013 de fecha 25 de Noviembre del 2013, el Oficial Mayor solicitó Viabilidad Económica para la adquisición de Servicio de Banquete para el Cierre de Labores del Ejercicio 2013, misma que fue autorizado por la Coordinación de Control Presupuestal, a través de la Tesorería Judicial, con la viabilidad presupuestal de fecha 25 de Noviembre de 2013. -----



**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO**  
**COMITÉ DE COMPRAS**

Acta N° TSJ/RJ/CC/IFOS-LSME-021/2013  
Licitación Simplificada Menor TSJ/CC/LSME-021/2013



"CENTENARIO LUCTUOSO DE  
FRANCISCO I. MADERO Y JOSE  
MARIA PINO SUAREZ"

- b) La Licitación Simplificada Menor TSJ/CC/LSME-021/2013 se lleva a cabo con la finalidad de adquirir el **SERVICIO DE BANQUETE PARA EL CIERRE DE LABORES DEL EJERCICIO 2013**, que se requiere para que sea suministrado en el evento de Cierre de Labores del Ejercicio 2013 del Poder Judicial, a efectuarse en el Centro de Convenciones Tabasco 2000 el día 13 de Diciembre de 2013 a las 14:00 hrs.-----
- c) De conformidad con los artículos 6 fracción V, 8 inciso a) y 11 fracción II del Reglamento del Comité de Compras del Poder Judicial, el 26 de Noviembre del año en curso este Comité, a través de su Presidente y su Vicepresidente, giró oficios de invitación para participar en la presente licitación a los proveedores siguientes:-----

Núm. de oficio	Nombre del Proveedor
TSJ/OM/DC/390/2013	Azafrán Servicios Corporativos, S.A. de C.V.
TSJ/OM/DC/391/2013	Inmobiliaria Puerta Maya, S.A. de C.V.
TSJ/OM/DC/392/2013	Comercializadora Industrial Miralejo, S.A. de C.V.

Las copias con acuse de recibo de dichos oficios se adjuntan a la presente. -----

Dentro del plazo señalado en las invitaciones se recibieron las propuestas técnicas y económicas de los 3 proveedores invitados, que el Presidente de este órgano colegiado pone a la vista de los integrantes del Comité de Compras y de los servidores públicos invitados en sobres cerrados y lacrados.-----

- d) De las tres propuestas recibidas, se hace mención que todas cumplen con la documentación legal y técnica y pasan para la apertura económica, de las cuales se toman las siguientes:-----



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO  
COMITÉ DE COMPRAS

Acta N° TSJ/RJ/CC/TFOS-LSME-021/2013  
Licitación Simplificada Menor TSJ/CC/LSME-021/2013



"CENTENARIO LUCTUOSO DE  
FRANCISCO I. MADERO Y JOSE  
MARIA PINO SUAREZ"

CONSIDERACIONES

1. Se abren los sobres que contienen las propuestas económicas recibidas y se elabora el cuadro comparativo correspondiente, que se adjunta a la presente, cuyo resumen se muestra a continuación: -----

Proveedor	Total cotizado (Sin IVA)	Crédito	Vigencia de precios	Renglón cotizado
Azafrán Servicios Corporativos, S.A. de C.V.	\$258,000.00	Una semana antes del evento	No especifica	1
Inmobiliaria Puerta Maya, S.A. de C.V.	\$577,870.00	Crédito 30 días a partir de la entrega de la factura	Hasta el 10 de Diciembre de 2013	1
Comercializadora Industrial Miralejo, S.A. de C.V.	\$380,000.00	Una semana antes del evento	No especifica	1

2. Se leen y comparan las propuestas de los proveedores participantes por cada renglón solicitado, a fin de contar con elementos de juicio que permitan dar cumplimiento con lo establecido en el artículo 14 fracción II del Reglamento del Comité de Compras del Poder Judicial. -----

3. Este Comité determina hacer la adjudicación de cada renglón tomando como principales criterios el **precio y la calidad** ofrecidos por los proveedores. Por lo tanto, se adjudicarán con base en el menor precio ofertado aquellos renglones en que la calidad de las diversas propuestas sea similar o no significativamente distinta, pero se dará prioridad a la oferta de mayor calidad, relegando a segundo término el precio, en los casos que se estime



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO  
COMITÉ DE COMPRAS

Acta N° TSJ/PJ/CC/IFOS-LSME-021/2013  
Licitación Simplificada Menor TSJ/CC/LSME-021/2013



"CENTENARIO LUCTUOSO DE  
FRANCISCO I. MADERO Y JOSE  
MARIA PINO SUAREZ"

necesario, haciendo la adjudicación al proveedor que mejor satisfaga los requerimientos del Poder Judicial y con base también en la experiencia de compra que se tenga con el mismo.

4. Del análisis comparativo de las propuestas recibidas por las empresas participantes se concluye que el proveedor que ofrece las mejores condiciones para el renglón que se indica, es el siguiente:

Proveedor	Renglón para el que ofrece las mejores condiciones
Azafrán Servicios Corporativos, S.A. de C.V.	1.

Vista la Licitación Simplificada Menor TSJ/CC/LSME-021/2013, relativa a la adquisición de **SERVICIO DE BANQUETE PARA EL CIERRE DE LABORES DEL EJERCICIO 2013**, contemplado como tal en los artículos 12 fracción III y 13 fracción III del Reglamento del Comité de Compras del Poder Judicial, y habiéndose cumplido los requisitos que establece el artículo 14 fracción II, los integrantes de este Comité de Compras proceden a su calificación y adjudicación, con apego a lo previsto en el artículo 17 del Reglamento, para determinar lo que corresponda, por lo que en cumplimiento del artículo 10 del mismo, se somete a su consideración la presente licitación, llegando por unanimidad a los siguientes:

**A C U E R D O S**

**PRIMERO:** Se aprueba la Licitación Simplificada Menor TSJ/CC/LSME-021/2013, relativa a la adquisición de **SERVICIO DE BANQUETE PARA EL CIERRE DE LABORES DEL EJERCICIO 2013** y la adjudicación del pedido correspondiente al siguiente proveedor por el



**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO**  
**COMITÉ DE COMPRAS**

Acta N° TSJ/PJ/CC/IFOS-LSME-021/2013  
Licitación Simplificada Menor TSJ/CC/LSME-021/2013



"CENTENARIO LUCTUOSO DE  
FRANCISCO I. MADERO Y JOSE  
MARIA PINO SUAREZ"

renglón que se especifica en el punto 4 de las CONSIDERACIONES de la presente acta, por haber ofrecido para la misma las condiciones más convenientes a los intereses del Poder Judicial, además de cumplir cabalmente con los requisitos expresados en las condiciones generales del proceso de la Licitación, por lo cual la adjudicación queda de la siguiente manera: -----

- a) **Rénglón: 1**, de la adquisición de **SERVICIO DE BANQUETE PARA EL CIERRE DE LABORES DEL EJERCICIO 2013** se asigna al proveedor **AZAFRAN SERVICIOS CORPORATIVOS, S.A. DE C.V.**, por un importe de **\$258,000.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.)** más el Impuesto al Valor Agregado por **\$41,280.00 (CUARENTA Y UN MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.)** haciendo un total de **\$299,280.00 (DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.)**.-----

**SEGUNDO:** En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 8, inciso b), punto 4, del Reglamento del Comité de Compras de este Poder Judicial el Vicepresidente con oficio TSJ/TJ/CCP/546/2013 de fecha 02 de Diciembre de 2013, informó al Presidente la adjudicación que llevó a cabo el Comité de Compras en sesión de fecha 02 de Diciembre de 2013, a la empresa Azafrán Servicios Corporativos, S.A. de C.V., para el trámite administrativo correspondiente adjuntando para tal efecto, el cuadro comparativo de los proveedores participantes y copia de las propuestas técnicas y económicas.-----

**TERCERO:** Por conducto de la Presidencia y la Vicepresidencia de este Comité comuníquese lo anterior al proveedor seleccionado, para que preste el servicio solicitado en la fecha que se le indique, en una sola exhibición y respetando los precios cotizados, haciéndole ver que la



**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO**  
**COMITÉ DE COMPRAS**

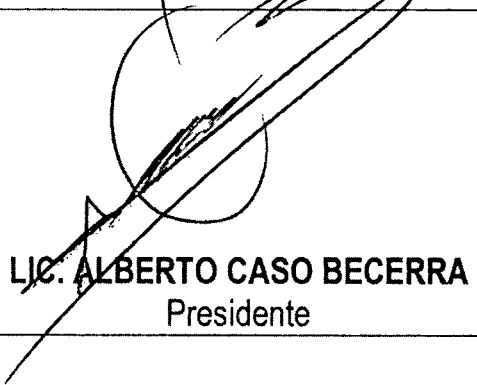

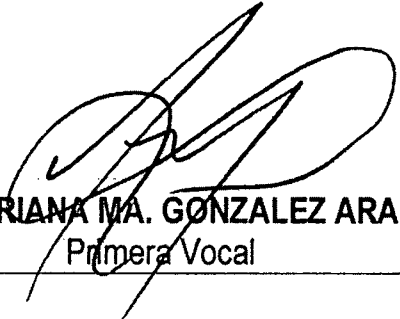
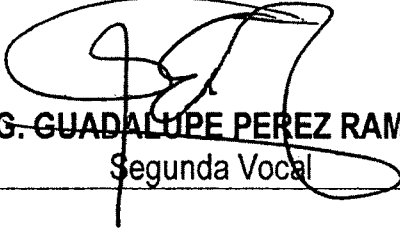


Acta N° TSJ/PJ/CC/IFOS-LSME-021/2013  
Licitación Simplificada Menor TSJ/CC/LSME-021/2013



"CENTENARIO LUCTUOSO DE  
FRANCISCO I. MADERO Y JOSE  
MARIA PINO SUAREZ"

factura que expida por esta compra deberá reunir los requisitos fiscales pertinentes o de lo contrario su adjudicación será cancelada. -----

Previa lectura de la presente y no habiendo más que hacer constar, se da por concluida a las doce horas del día de su inicio, firmando para constancia en todas sus fojas, al margen y al calce, quienes en ella intervinieron. -----

 <b>LIC. ALBERTO CASO BECERRA</b> Presidente	 <b>L.C.P. ALBERTO VIDAL CASTILLO</b> Vicepresidente
 <b>L.C.P. ADRIANA MA. GONZALEZ ARANDA</b> Primera Vocal	 <b>MAG. GUADALUPE PEREZ RAMIREZ</b> Segunda Vocal
 <b>LIC. CARLOS ARTURO GUZMAN RIVERO</b> Tercer vocal	 <b>L.C.P. ADA PATRICIA HERRERA GONZALEZ</b> Titular de la Unidad de Transparencia

Las firmas que anteceden forman parte del Acta del Comité de Compras núm. TSJ/PJ/CC/IFOS-LSME-021/2013, llevada a cabo el día 02 de Diciembre de 2013.



COMITE DE COMPRAS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

CUADRO DE COTIZACIONES

ADQUISICION DE SERVICIO DE BANQUETE PARA EL CIERRE DE  
LABORES DEL EJERCICIO 2013

FECHA: 02 DE DICIEMBRE DE 2013

LICITACION: TSJ/CC/LSME-021/2013

CANT.	UNIDAD	CONCEPTO	AZAFRAN SERVICIOS CORPORATIVOS, S.A. DE C.V.		INMOBILIARIA PUERTA MAYA, S.A. DE C.V.		COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL MIRALEJO, S.A. DE C.V.	
			P. U.	IMPORTE	P. U.	IMPORTE	P. U.	IMPORTE
1	1000	SERVICIO COMIDA DE 4 TIEMPOS (ENTRADA, CREMA, PLATO FUERTE Y POSTRE) INCLUYE: MONTAJE, MOBILIARIO, VAJILLA, CRISTALERIA, MANTELERIA, BARRA DE REFRESCOS EMBOTELLADOS, AGUA MINERAL, HIELO, SERVICIO DE MESEROS POR 6 HORAS	\$258.00	\$258,000.00	\$577.87	\$577,870.00	\$380.00	\$380,000.00
SUBTOTAL				\$258,000.00		\$577,870.00		\$380,000.00
IVA				41,280.00		92,459.20		60,800.00
TOTAL				\$299,280.00		\$670,329.20		\$440,800.00
TOTAL DE RENGLONES COTIZADOS				1		1		1

VIGENCIA DEL PRECIO	NO ESPECIFICA	HASTA EL 10 DE DICIEMBRE DE 2013	NO ESPECIFICA
CONDICIONES DE PAGO	UNA SEMANA ANTES DEL EVENTO	CREDITO 30 DIAS A PARTIR DE LA ENTREGA DE LA FACTURA	UNA SEMANA ANTES DEL EVENTO
MENU OFRECIDO	ENTRADA: DOS PLATONES POR MESA CON TRUFA DE QUESO PHILADELPHIA CON JAMON, QUESOS REGIONALES, PASTEL DE CARNES FRIAS, GALLETAS RITZ, CREMA: DE PAPA CON PORO Y JAMON SERRANO, COMIDA: FILETE ARGENTINO EN SALSA DE TRES QUESOS, SOUFLE DE PAPAS Y VERDURAS SALTEADAS, POSTRE: INDIVIDUALES, ESTRUDES DE MANZANA, TARDALETAS DE FRESAS, FLANES, UN MESERO POR CADA DOS MESAS, COCAS, TEHUACANES, FRESCAS, HIELO, SERVICIO POR 6 HORAS, MOBILIARIO: MESAS IMPERIALES CON SILLAS TIFANY DORADAS O BLANCAS, MANTELES DE BEIGE O DE COLORES NAVIDEÑOS, SERVILLETAS BLANCAS O BEIGE DE TELA	ENSALADA GRIEGA CON QUESO FETA, CREMA DE HONGOS SILVESTRES CON ESFERAS DE QUESO AZUL, PECHUGA DE POLLO A LA PLANCHA CON SALSA DE QUESO DE CABRA, PURE DE PAPA CON PIMIENTOS Y VEGETALES MIXTOS CON MANTEQUILLA DE AJO Y PEREJIL Y PASTEL DE CHOCOLATE CON CROCANTE DE ALMENDRAS Y COULIS DE FRUTOS ROJOS, INCLUYE: MONTAJE, MOBILIARIO, VAJILLA, CRISTALERIA, MANTELERIA, BARRA DE REFRESCOS EMBOTELLADOS, AGUA MINERAL, HIELO, SERVICIO DE MESEROS POR 6 HORAS	ENTRADA: DOS PLATONES POR MESA CON CARNES FRIAS, SALCHICHA, JAMON, QUESOS, GALLETAS RITZ, CREMA: DE ELOTE O AL GUSTO, COMIDA: PECHUGA DE POLLO CORDON BLU SALSA DE PIMIENTO MORRON CON QUESO, PURE DE PAPA, VERDURAS AL VAPOR, POSTRE: PASTEL NAVIDEÑO, UN MESERO POR CADA TRES MESAS, COCAS, TEHUACANES, REFRESCOS DE SABORES, HIELO, SERVICIO POR 6 HORAS, MOBILIARIO: MESAS REDONDAS CON SILLAS PULLMAN CON FORRO Y LAZOS, MANTELES ROJOS Y BLANCOS, SERVILLETAS BLANCAS DE TELA
OBSERVACIONES	NINGUNA	NINGUNA	NINGUNA

LIC. ALBERTO CASO BECERRA  
PRESIDENTE

L.C.P. ALBERTO VIDAL CASTILLO  
VICEPRESIDENTE

L.C.P. ADRIANA MARIA GONZALEZ ARANDA  
PRIMERA VOCAL

MAG. GUADALUPE PEREZ RAMIREZ  
SEGUNDA VOCAL

LIC. CARLOS ARTURO GUZMAN RIVERO  
TERCER VOCAL

L.C.P. ADA PATRICIA HERRERA GONZALEZ  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA